

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA.

En la ciudad de Guayaquil, Km 6.5 vía a Daule, día 28 de marzo de 2013, siendo las 16 horas se reúne la Asamblea Ordinaria de Socios de la compañía REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA.

Detallando las acciones por cada uno de los socios de la siguiente manera:

<u>Cédula / RUC</u>	<u>Razón Social</u>	<u>Acciones \$</u>
0992636866001	LIDAROG S.A.	5000.00
0982708026001	SORIACA S.A.	5000.00

No estando presentes la mayoría absoluta de socios de REFRESCOS SIN GAS S.A. RE.S.GA.SA. no existe quórum para sesionar por lo se pospone la Asamblea para la segunda convocatoria a las 16 y 30 horas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Socios a Asambleas (en donde se encuentra un detalle de los socios presentes en la misma) se encuentran presentes 2 socios al discutirse el segundo orden del día, reuniéndose el quórum de asistencia requerido por los estatutos para sesionar en segunda convocatoria, por lo que la Asamblea está en condiciones de sesionar.

Se deja constancia que de la presente asamblea fue convocada por el Directorio en reunión del 7 de febrero de 2013, se comunicó la presente convocatoria por circular remitida a los socios con 30 días de anticipación el 25 de febrero de 2013, dejándose constancia que la referida circular incluyó el memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la Comisión Fiscal.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria de Socios, se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surja de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el Gerente General y por la comisaría de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2012.
- 2) Designación de firmas en el acta.
- 3) Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012.

1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por la comisaría de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2012.

El Gerente General, Ing. Julieta de los Angeles Sánchez Lino, hace uso de la palabra presentando la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2012.

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de los Auditores Externos e informe de la Comisión Fiscal al 31 de diciembre de 2012.

2. Designación de firmas en el acta.

Por unanimidad se resuelve designar para firmas al Presidente de la Junta Ing. Julieta de los Angeles Sánchez Lino con C.I. # 0916551229, y su accionista LIDAROG con RUC # 0992636866001 y SORIACA con RUC # 0992708026001.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2012

Se da a conocer que en este ejercicio fiscal 2012 la compañía obtuvo una utilidad debido al continuo convenio con sus clientes y a la fijación de precios acorde al mercado, dicha utilidad será repartida tal como lo señala la ley a sus colaboradores y socios en los plazos fijados por la misma.

No siendo más se levanta la sesión siendo las 17 y 52 horas.



Ing. Julieta de los Angeles Sánchez Lino
Gerente



LIDAROG S.A.
Accionista



SORIACA S.A.
Accionista